

REVISTA DEL CENTRO DE LECTURA

Cuarta época

Reus, Julio-Agosto de 1966

Núm. 167-168

DIRECTOR: ENRIQUE AGUADÉ I PARÉS

Redacción y Administración: calle Mayor, 15 — Talleres: Gráficos Rabassa - Carmen, 23 bis — Dep. Legal - T. 20 - 1958

SUMARIO: «Retrospectivas: Revista de la Semana», por Mariano Fonts. — «Cayetano Vilella Puig», por Enrique Aguadé y Parés. — «Junio 1966 - Constitución de las Juntas Seccionales». — «Actividades del Centro». — «Varia». — «Biblioteca: Donativos y Compra». — «Plan de Enseñanzas. Curso 1966-67». — «Servicio Meteorológico del Centro de Lectura». — «Biblioteca: Estadística mensual».

RETROSPECTIVAS

Revista de la Semana

Cuestión de vida o muerte para esta ciudad es la de empalme en ella o en Tarragona, de la vía férrea de Valencia. Las noticias recibidas en la presente semana acerca este interesante asunto, no son lo favorables que Reus tenía derecho a esperar atendida la justicia que concurre en favor del empalme que esta ciudad y otras diversas poblaciones de la provincia tienen solicitado. Parece ser, según indica la prensa, que se ha informado ya en favor del empalme en Tarragona, si bien no nos manifiesta por quién ha sido evacuado dicho informe.

Empero sea la que se quiera su procedencia, resultará siempre en oposición a la opinión manifestada por gran número de pueblos de la provincia, por los ingenieros jefes de la misma y de la División de Valencia; por la Excma. Diputación Provincial, por las empresas de la vía en explotación de Tarragona a esta ciudad y de la proyectada de la misma a Montblanch, y finalmente por la de los Ayuntamientos a quienes oficialmente se ha consultado, a excepción del de la capital, que naturalmente se concibe había de serle contraria.

Cuando tan robustas y autorizadas opiniones constan en el expediente que por delegación del Gobierno de S. M. instruyó el M. I. S. Gobernador de esta provincia; cuando las razones emitidas en los luminosos informes que se evacuaron, no pueden con buen éxito ser rebatidas; cuando está en la conciencia de todos implícitamente reconocido que del empalme en Reus ha de experimentar beneficio la generalidad de esta provincia; y que el trazado directo del Ebro a la capital, faldeando la orilla del mar, solamente ha de favorecer a Tarragona; es incomprensible, es a todas luces anómalo que se insista con tan marcadísima obstinación en que prevalezca el trazado por la costa, en donde, apartándose de los centros productivos y de las comarcas pobladas y feraces, cruzaría 69 kilómetros desde el Ebro a Tarragona, sin atravesar otro pueblo que el de Cambrils, cosa nueva

en los fastos de las líneas férreas de España y del extranjero. El norte que guía a todas las empresas, es la adquisición de beneficios, y para conseguirlos, se las ve que trazan grandes desarrollos a las líneas que proyectan, si por este medio consiguen acercarse a los centros de producción en donde se hallan los positivos beneficios, y no en las desiertas y áridas costas, donde solo responderá al silbido de las locomotoras, el monótono ruido de las olas al reventar en la playa.

En efecto. No parece sino que al defender el empalme en Tarragona, se tenga empeño por sus partidarios en dejar excluidos de los beneficios de la vía los centros productores y poblados. Solamente Cambrils, población de 2.140 habitantes, gozará los beneficios de aquella vía si se realiza por el litoral; mientras que trazándola por el interior y empalmando en Reus; llevando su dirección desde Tortosa por los fértiles campos de Montroig, Montbrió, Viñols, Riudoms, Reus y Vilaseca, gozarían de sus beneficios 64.291 habitantes, que son los que dichas poblaciones reúnen.

No es este solo el adelanto del empalme en Reus. En este centro productor, es donde acuden todos los pueblos del Priorato para sus transacciones comerciales, y Reus es el verdadero depósito de todos los pueblos de aquella rica comarca. A dicho centro afluirían los productos que de la parte de Mora de Ebro deben dirigirse a Reus por medio de la vía de rotación que empieza a explotarse entre ambas ciudades, y la vía de Valencia, empalmando en ésta; sería el conducto de extracción de los productos que acopiará en Reus la línea de Montblanch a Lérida, procedentes de aquella provincia, del Urgel y de Aragón.

Si la empresa de la de Valencia a Tarragona tuviese que prescindir de Reus y del vasto movimiento que está llamada a ofrecerle esta ciudad, es indudable que sus intereses se resintirían notablemente, y que se ofrecerá al mundo el espectáculo de que semejante obra pública, no cumpliría ninguno de los fines a que están llamadas las de su clase, esto es, o al beneficio de las empresas o al de las comarcas que deben atravesar.

Una de las razones, cuasi la única, que se alega en contra del empalme en esta ciudad, es la de que la línea tiene más extensión y que por lo mismo debe ser mayor el costo de ella. Desde luego debe ponerse en duda la mayor longitud que se supone, toda vez que los kilómetros desde el Ebro a Tarragona, y desde Tortosa a Reus, que son los que debieran construirse, serán a corta diferencia los mismos; empero aunque así no fuera, no podría esta circunstancia tomarse en cuenta como gravamen, supuesto que sus mayores rendimientos compensarían con usura el exceso del capital que tal vez hubiese necesidad de emplear; pues es obvio que si con el trazado por la costa, cuyo presupuesto asciende a 73 millones, no reportase la empresa, por ejemplo, más que el uno por ciento de beneficios, mientras que invirtiendo pocos millones más para llevar el empalme en Reus, se consiguiese duplicar o triplicar el producto, lo cual está fuera de discusión, la preferencia está en favor de la inversión del mayor capital necesario para que ofrezca este satisfactorio resultado.

El mayor costo que se alega, para contrariar el empalme en Reus, debe, pues, ponerse en duda; pues si bien es verdad, por otra parte,

que faldeando el Priorato deberían expropiarse terrenos de buena calidad, y construirse estaciones en Montroig, Montbrió, Viñols y Riudoms, cuyas circunstancias concurrirían a formar aumento en los gastos; lo es asimismo que se evitarían las expropiaciones de terrenos no menos ricos y feraces como son los de Cambrils, Vilaseca y Tarragona; que se economizaría el gasto de las estaciones de la Ampolla, la Ametlla, Cambrils y Salou; y finalmente que las obras de fábrica deberían ser más considerables cuanto más próximos al mar fuesen los pasos de los arroyos y tierras, por la mayor extensión que estos ocupan al aproximarse a su desagüe.

Numerosas son las razones que pueden aducirse en favor de trazado por el interior, y tendríamos que hacer sumamente extensa esta revista si tratáramos de exponerlas todas; no obstante, no dejaremos de mencionar la que estando como está la vía subvencionada por el Estado en 25.000 reales por kilómetro, y debiendo esta cantidad ser satisfecha, no por una localidad determinada, sino por los fondos generales de todas las poblaciones; es en el más alto grado equitativo, que se busque el mayor número de pueblos favorecidos. Es principio inconcuso, que todas las líneas de comunicación deben tener por norte el favorecer los intereses del mayor número; y este principio, que no deben olvidar las empresas ni los gobiernos, se convierte en sagrada obligación, de la que no puede prescindirse, cuando las líneas están subvencionadas, pues en este caso el interés general es la suprema ley a que deben sujetarse, y ante ella deben desaparecer los intereses personales y de localidad, mayormente cuando en el asunto concreto queda demostrado que ni aún éstos han de verse afectados en lo más mínimo, antes al contrario favorecidos a la par de aquéllos.

Nos hemos extendido tanto en el presente asunto, que nos falta espacio para dedicarnos a otros no menos interesantes; empero creemos bien empleado el tiempo, cuando se invierte en debatir intereses tan vitales, como son los que encierra el buen o mal resultado de la construcción de la línea de Valencia, y no nos pesa dejar de tratar otros asuntos para los que se nos presentará probablemente más de una ocasión.

MARIANO FONTS

(Publicado en "El Eco del Centro de Lectura" en 3 de junio de 1860.)

CAYETANO VILELLA PUIG

Ha sido, desde 1959, Socio de Honor de nuestro Centro de Lectura, hasta su muerte acaecida en 19 de junio último (e. p. d.).

Fue el amigo Vilella un gran centrista. Cuantas veces como Presidente me acerqué a él contándole nuestras cuitas, siempre me ofreció su cooperación resolviéndome el problema planteado.

Tesorero de la Asociación de Bibliófilos de Cataluña ayudó grandemente a su propulsión. Quiso que el Centro entrase a formar parte de aquélla como socio dentro del limitadísimo número que establece la reglamentación. Al exponerle las pe-

nurias de nuestro presupuesto me dijo: «No te preocupes; la cuota correrá de mi cuenta». Ello nos proporciona el gozo cada año de recibir la publicación limitada a los socios de la A. de Bibliófilos de Cataluña que siempre viene siendo un libro de gran valor.

Otro día le expuse lo interesante que sería para nuestras Exposiciones el poseer unos jarros uniformes con el escudo del Centro, grabado. Tomó la idea con cariño y nos ofrendó los tres mil que necesitábamos.

Modesto, sencillo y con un gran corazón, ha